



Gobierno
Bolivariano
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
para la Banca y Finanzas



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

SENIA

DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN FISCAL Y TRIBUTARIA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA BANCA Y FINANZAS

CARTEL DE NOTIFICACIÓN

De conformidad con la normativa indicada en los Artículos 172 y 176 del Código Orgánico Tributario publicado en Gaceta Oficial Nro. 6.152 (E), de fecha 18 de noviembre de 2014 y en vista que se agotaron las gestiones de notificación personal al sujeto pasivo **MOTA PIAMO GREGORY ERNESTO**, identificado con el Registro Único de Información Fiscal (R.I.F) Nro. **V-144764427**, cuyo último domicilio fue en la Calle Colón, Casa Nro. 08, Sector Pueblo Nuevo, Cerca del Ferry, Punta de Piedras, Municipio Tubores, estado Nueva Esparta, como consecuencia de la investigación fiscal practicada por la funcionaria Grisnerys Rodríguez Caraballo, cédula de identidad Nro. V-9.304.205, adscrita a la División de Fiscalización de la Gerencia Regional de Tributos Internos de la Región Insular, se le participa que se emitió el Acta de Reparación N° SNAT/INTI/GRTI/RIN/DF/2016/ISLR/04-095 de fecha 18/04/2016, conforme a lo previsto en el artículo 193 del Código Orgánico Tributario, con un impuesto a pagar de **ocho mil quinientos sesenta bolívares sin céntimos (Bs. 8.560,00)**. Esta notificación surtirá efectos a partir del quinto (5°) día hábil siguiente a la publicación del presente aviso, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 176 del Código Orgánico Tributario.

RAFAEL EDUARDO FERNANDEZ ADRIAN

Gerente Regional de Tributos Internos Región Insular

Providencia Administrativa N° SNAT-2014-0018 de fecha 29-04-2014

Gaceta Oficial N° 40.401 del 29-04-2014

RIF: G-20000303-0

www.seniat.gob.ve

8000-seniat-736428

Diario **VEA**, 3col x 6cm, B/N, Publica el: Viernes 16/09/2016

Solicitado por: División de Fiscalización

Elaborado por: Oficina de Relaciones Institucionales, el 14-09-2016, por Yenitze García

Procesado por: División de Servicios, Gerencia Financiera Administrativa,

Gerencia General de Administración